



**EL SUSCRITO COMISARIO ENCARGADO DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LA
DORADA CALDAS**

CITA Y EMPLAZA

A la señora MERLY YULITZA MACHADO RAMIREZ Progenitora identificada C.C. 1.002.579.090 y CRISTIAN FERNANDO GARCIA HINCAPIE identificado con C.C. 1.015.474.452 en calidad de progenitor del niño **IAN NICOLAS GARCIA MACHADO**, a la familia extensa, a la red vincular y/o a todas las personas que de acuerdo con la ley deban asumir el cuidado personal, la crianza y educación o a quienes de hecho la hubieren tenido; para que en el término de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente a la desfijación del presente citatorio se presenten al Centro de Convivencia Ciudadana Comisaría de Familia Zona Norte del barrio Las Ferias, del Municipio de La Dorada Caldas, con el fin de notificarles del auto de apertura de investigación N° 153-2026 del 8 de julio de 2026, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor del NNA. IAN NICOLAS GARCIA MACHADO con Registro Civil N° 1054573769 de 5 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación a partir del día siguiente al vencimiento de los cinco (5) días para asistir a la Notificación.

HISTORIA DE ATENCIÓN 229-2026

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 293 del Código General del Proceso

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR EDILBERTO RESTREPO JARAMILLO
Comisario de familia
La Dorada, Caldas

Revisó: Paula Camila Villalobos Camacho / Profesional Universitaria.
Elaboró: Nohora del Pilar Celis Vera / Profesional Universitario

@alcaldiaLaDorada

Dirección: Carrera 6
Teléfono Comutador: (57-601)-8572
Correo Institución: comisaria@alcaldiaLaDorada.gov.co
Correo de notificación: comisaria@alcaldiaLaDorada.gov.co

Fijado el: 6 de agosto de 2026

Desfijar el: 13 de agosto de 2026

Oficina Asesora de
Comunicaciones ICBF

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia
Artículo 318 del Código de
Procedimiento Civil